



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

ANÁLISIS TÉCNICO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y MEJORA DE LOS PROCESOS OPERATIVOS EN PTAR COZUMEL

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

COZUMEL

Motivo del encargo o comisión

ANÁLISIS TÉCNICO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y MEJORA DE LOS PROCESOS OPERATIVOS EN PTAR COZUMEL

Fecha de salida

11/11/2025 - 06:00

Fecha de regreso

11/13/2025 - 19:00

Datos de la partida**Hospedaje**

2264.00

Viáticos ministrados

7684.68

Viáticos comprobados

6840.68

Viáticos no comprobables

844.00

Importe ejercido por partida de viáticos

6840.68

Partidas Adicionales**Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes**

37301 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales

Importe ejercido por partida

2220.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

1980.00

Recurso económico

Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

7684.68

Fecha de entrega del informe

2025-11-20

Reportes

Actividades realizadas

Recorrido general por las instalaciones de la PTAR San Miguelito, evaluando el estado físico y operativo de cada módulo del tren de tratamiento.

Inspección detallada de los módulos principales, confirmando que se encuentran fuera de operación los siguientes sistemas:

Pretratamiento

Cárcamo de pipas

Reactor biológico

Clarificadores

Cárcamo de contacto con cloro

Cárcamo de recirculación de lodos

Digestor

Espesador

Filtro banda

Verificación del módulo actualmente operativo, identificando que únicamente el cárcamo de reúso se encuentra funcionando con tres equipos activos.

Revisión de los trabajos en proceso, observando que la planta se encuentra en ejecución de una obra de mejora de los procesos, sin integración operativa entre módulos.

Identificación de incidente eléctrico, detectando el daño al cable SINTENAX ocasionado por una retroexcavadora, afectando la alimentación del transformador y del CCM de la caseta de sopladores.

Entrevista con personal en sitio, recabando información sobre el estatus de la obra, avances y problemáticas recientes.

Evaluación preliminar del impacto del daño eléctrico, determinando su efecto directo en la operación de sopladores y del reactor biológico.

Revisión del área de almacén y equipos, verificando disponibilidad de refacciones y estado general de equipos electromecánicos.

Integración de observaciones y hallazgos para la elaboración del reporte técnico correspondiente.

Resultados obtenidos

Se confirmó que la PTAR San Miguelito no cuenta con un tren de tratamiento operativo, ya que la totalidad de los módulos principales se encuentran fuera de servicio, lo que impide la continuidad del proceso biológico y la depuración adecuada del agua residual.

Solo el cárcamo de reúso permanece en operación, con tres equipos activos, lo cual permite la conducción de agua tratada disponible, pero no representa un proceso completo de tratamiento, ni garantiza el cumplimiento de las normas ambientales vigentes.

Las obras de mejora en ejecución no han logrado restablecer la operatividad mínima, ya que se observan avances parciales y sin conexión funcional entre los diferentes módulos de la planta.

Se detectó un daño crítico en la infraestructura eléctrica, específicamente en el cable SINTENAX que alimenta el transformador del CCM y la caseta de sopladores, afectación ocasionada por una retroexcavadora durante las actividades en sitio.

Contribuciones

se aportó un diagnóstico técnico actualizado del estado real de operación de la PTAR San Miguelito, permitiendo identificar las áreas críticas y los módulos que requieren intervención inmediata.

Se documentaron las condiciones de cada módulo del tren de tratamiento, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones respecto a la rehabilitación, priorización de acciones y asignación de recursos.

Se identificó y reportó el daño en la infraestructura eléctrica, específicamente en el cable SINTENAX afectado por maquinaria, contribuyendo a prevenir fallas mayores y facilitando la programación de su reparación.

Se estableció una línea base para la evaluación del avance de la obra en ejecución, describiendo el estado actual, las deficiencias detectadas y las implicaciones operativas.

Se recopiló información clave del personal en sitio, lo que permitió complementar el análisis técnico e integrar observaciones operativas relevantes para la puesta en marcha de la planta.

Conclusiones

La PTAR San Miguelito no cuenta actualmente con un tren de tratamiento operable, ya que la mayoría de los módulos están fuera de servicio.

La obra de mejora avanza, pero no existe un proceso funcional mínimo, debido al estado de los módulos y al daño en la infraestructura eléctrica.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de actualización de la información

2025-11-20

Fecha de validación de la información

2025-11-20

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COORDINACION OPERATIVA

Importe total de la comisión

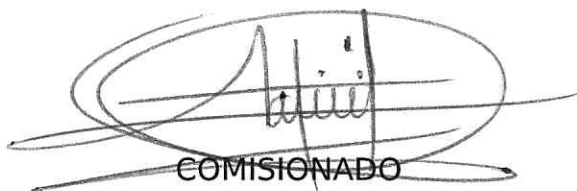
7684.68

Nombre completo

HILARIO ARA UCO

Cargo

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ELECTROMECHANICA



COMISIONADO

(Nombre y firma)

Hilario Ara Uco

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.